

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 25 de abril de 2003, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de plantillas y vacantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficial de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Advertido error en la Resolución de 25 de abril de 2003, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de plantillas y vacantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología donde imparten enseñanza los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficial de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Taller de Artes Plásticas y Diseño, publicada en el D.O.E. nº 52 de 6 de mayo de 2003, se procede a la oportuna corrección

En la página 6511, en el ANEXO III.A de EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA.

Código	Centro	Especialidad	Donde dice:		Debe decir:	
			Plantilla	Libres	Plantilla	Libres
06700093	Sede Central Badajoz 3	Psicología-Pedagogía	3	1	2	0

En Mérida, a 15 de mayo de 2003.

El Director General de Personal Docente,
DIEGO MOSTAZO LÓPEZ

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2003, de la Secretaría General de Educación, por la que se modifica la puntuación y el orden de los aspirantes seleccionados en la Especialidad de Lengua Castellana y Literatura del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por Resolución de esta Secretaría General de 2 de septiembre de 2002 (DOE núm. 112, de 26 de septiembre), se hizo público el nombramiento, como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, de los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 27 de marzo de 2002 (DOE, núm. 37, de 2 de abril).

Vista la solicitud presentada por D^a Purificación Buenavida Álvarez en relación con el error de transcripción en la nota de la prueba escrita y comprobada la existencia del citado error sumativo al transcribirse la nota de la citada opositora, en virtud de las competencias delegadas por el Consejero de Presidencia y Trabajo, mediante Orden de 29 de diciembre de 1999 (DOE núm. 152, de 30 de diciembre), esta Secretaría General de Educación,

RESUELVE

Único.- Modificar la puntuación asignada a D^a Purificación Avelina Buenavida Álvarez, aspirante seleccionada por el turno libre, en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, reconociéndole una puntuación final de 5,8827 puntos, pasando a situarse en el orden de seleccionados en el puesto número 41 en lugar del 43 que ocupaba, quedando los afectados en este intervalo de la siguiente forma:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTAJÓN
			TOTAL
41	BUENAVIDA ÁLVAREZ, PURIFICACIÓN	44.776.047	5,8827
42	DE LA VEGA SÁNCHEZ, LORETO I.	34.007.136	5,8647
43	ALONSO IGLESIAS, BEGOÑA	77.003.028	5,8524

En relación con el resto de los aspirantes seleccionados en el citado cuerpo y especialidad, el número de orden de los mismos permanece inalterado.